

Servicio Administrativo de Sostenibilidad Ambiental y Servicios Públicos**ANUNCIO****5810****246608**

ASUNTO: EXPEDIENTE 4/2025/CMEA RELATIVO A SOLICITUD DE INICIO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA DE LA MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN ESPECIAL DEL PARQUE VIERA Y CLAVIJO (SGPC-1).

ANUNCIO relativo a la ampliación del plazo del inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la Modificación Menor del Plan Especial de Viera y Clavijo (SGPC-1).

La Comisión Municipal de Evaluación Ambiental del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en fecha 17 de diciembre de 2025 adoptó el siguiente acuerdo:

“SEGUNDO: En relación al expediente 4/2025 CMEA relativo a MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN ESPECIAL VIERA Y CLAVIJO ampliar el plazo inicialmente acordado en la mitad del plazo concedido, dando traslado de la ampliación al Cabildo Insular de Tenerife, a las administraciones consultadas y a los interesados, y publicar dicho acuerdo de ampliación en el Boletín Oficial correspondiente.

1. Se acuerda aceptar la ampliación del plazo 23 días hábiles.
2. Se deberá publicar y notificar en los mismos términos que el plazo inicial.

A fin de que la referida Comisión pueda formular el documento de alcance y al objeto de dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y restante normativa afín, se recuerda la puesta a disposición del preceptivo Borrador de la Modificación Menor citada y su Documento Inicial Estratégico, para que puedan manifestar lo que a su interés convenga en el marco del procedimiento de evaluación ambiental estratégica que se desarrolla.

A los efectos, se informa que la documentación técnica arriba expuesta puede ser consultada en la página web de la sede electrónica de esta Comisión, a la que puede acceder a través de la web general del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife o mediante la ruta expuesta a continuación (Expediente 4/2024 CMEA):

<https://www.santacruzdetenerife.es/web/servicios-municipales/sostenibilidad-ambiental-y-sanidad>

En Santa Cruz de Tenerife, a veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco.

LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS, Patricia Luis Ravelo, documento firmado electrónicamente.